

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA: No. 128057

CONTRATISTA: MOTO MUNDIAL

NIT: 79204832-5

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO No.CCE-286-AMP-2020. **MOTOCICLETAS SUZUKI.**

VALOR TOTAL (incluidas adiciones): CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$173.775.000,00), moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 980-47-994000027809

ANEXO: 1

Expedida el: 12/06/2024

Amparo	% A asegurar	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	10	\$17.377.500,00	30/04/2024	30/05/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	\$8.688.750,00	30/04/2024	30/11/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10	\$17.377.500,00	30/04/2024	30/11/2025
Calidad del servicio	10	\$17.377.500,00	30/04/2024	30/11/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el numeral 17.2 "Garantía a Favor de la Entidad Compradora" de la cláusula 17 "Garantías" del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes Servicio No. CCE-286-AMP-2020, con relación a orden de compra en referencia, se aprueba la póliza de seguro de cumplimiento. Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los:

17 JUN 2024

Brigadier General **JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO**
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

Elaborado por: IT. César Augusto Peña Rincón - GRUCO-MEBOG
Revisado por: CT Alfonso Alejandro Esteban Ojeda - GRUCO-MEBOG
Revisado por: CT. Nancy Alejandra Sandoval Sarmiento ASJUR-MEBOG
Revisado por: TC. Henry Javier Castillo Casallas - JEFAD-MEBOG
Ubicación: D:\Contratos\2024

Carrera 56 No. 22 – 96 Piso 2º
Teléfono: 2809912
mebog.arsep-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Bogotá D.C - Policía Metropolitana
N.I.T. 800140603
ORDEN DE COMPRA

MOTO MUNDIAL
 N.I.T. 79204832-5
 av calle 24 100-80/86/92
 Bogotá,
 Atte: ELIANA RODRIGUEZ
 licitacionesycontratos@motomundial.com.co
 Teléfono: +57 318 7114308

Número de Orden **128057**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Mantenimiento y Autopartes**
 Fecha de Emisión **30/04/24**
 Fecha de Vencimiento **30/11/24**
 Comprador **Steven Aldemar Mora Garzon**
 Ordenador del gasto **valida items**
 Supervisor **Responsable de Mantenimiento**
MEBOG Responsable de Mantenimiento MEBOG
 Teléfono **3203008877 MEBOG-3166924491**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
 TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE
 REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS
 VEHÍCULOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE
 BOGOTÁ, REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA
 LA SABANA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS,
 MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO No.
 CCE-286-AMP-2020.MOTOCICLETAS SUZUKI**

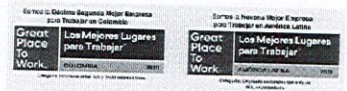
Enviar a

Bogotá D.C - Policía
 Metropolitana
 AV. CARACAS No. 06-05
 BOGOTA BOGOTA
 Colombia
 Atte: Steven Aldemar Mora
 Garzon

Facturar a

Bogotá D.C - Policía
 Metropolitana
 AV. CARACAS No. 06-05
 BOGOTA, BOGOTA
 Colombia
 Atte: Steven Aldemar Mora
 Garzon

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 9324 man02 - MT-110. Mantenimiento	1.0	Unidad	11.000.000,00	11.000.000,00
2	CDP 9324 man02 - MT-110. Mantenimiento	1.0	Unidad	2.000.000,00	2.000.000,00
3	CDP 9324 man02 - MT-110. Mantenimiento	1.0	Unidad	55.000.000,00	55.000.000,00
4	CDP 9324 man02 - MT-110. Mantenimiento	1.0	Unidad	95.075.000,00	95.075.000,00
5	CDP 9324 man02 - MT-110. Mantenimiento	1.0	Unidad	3.400.000,00	3.400.000,00
6	CDP 9324 man02 - MT-110. Mantenimiento	10.0	Unidad	530.000,00	5.300.000,00
7	CDP 9324 man02 - MT-110. Mantenimiento	4.0	Unidad	500.000,00	2.000.000,00
					173.775.000,00 COP



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9802282021

PÓLIZA No: 980-47-994000027809 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD.AGENCIA: 980 RAMO: 47
 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION
 DIA MES AÑO: 12 06 2024 DIA MES AÑO: 12 06 2024
 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
 NOMBRE: **OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ** IDENTIFICACIÓN: CC 79.204.832
 DIRECCIÓN: AC 24 A BIS NO 100 79 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3176485552

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
 ASEGURADO: **POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.140.603-3
 BENEFICIARIO: **POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.140.603-3

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA	CUMPLIMIENTO	30/04/2024	30/05/2025	17,377,500.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/04/2024	30/11/2027	8,688,750.00
	CALIDAD DEL SERVICIO	30/04/2024	30/11/2025	17,377,500.00
	CALIDAD DEL BIEN	30/04/2024	30/11/2025	17,377,500.00

BENEFICIARIOS
 NIT 800140603 - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:
*****OBJETO DE LA GARANTIA*****
 OBJETO DE LA MODIFICACION: SE EMITE EL PRESENTE ANEXO PARA ACLARAR LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD DEL BIEN DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA No. 128057

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTE

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 128057, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, REGIÓN METROPOLITANA DE POLICIA LA SABANA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO No. CCE-286-AMP-2020.MOTOCICLETAS SUZUKI

***** SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION *****

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****60,821,250.00	VALOR PRIMA: \$ *****19,996	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****3,799	TOTAL A PAGAR: \$ *****23,795
---	--------------------------------	------------------------------------	-----------------------	----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO AGENCIA PROFESIONALES EN SEGUROS LTD	CLAVE 5137	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/tra_01/gestclient01/wlogin

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES-POLITICA-DE-PRIVACIDAD-ASPX>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR  **FIRMA TOMADOR** 

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá C7D0207A0C0FF47D58
 CLIENTE (415)7701861000019(8020)00000000007000980228202

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
 Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>





DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000027809

Agencia: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT

Asegurado / Beneficiario: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA

Tomador / Garantizado: CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

Número de anexo: 1

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 30 de abril de 2024	viernes, 30 de mayo de 2025	\$17,377,500.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 30 de abril de 2024	martes, 30 de noviembre de 2027	\$8,688,750.00
CALIDAD DEL SERVICIO	martes, 30 de abril de 2024	domingo, 30 de noviembre de 2025	\$17,377,500.00
CALIDAD DEL BIEN	martes, 30 de abril de 2024	domingo, 30 de noviembre de 2025	\$17,377,500.00

[Nueva Consulta](#) [Visualizar PDF](#)

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768
 Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 8 y 12, PBX : 6464330
 Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados